



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1920-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 11/07/2018

Señor (es) : CLUB PROVIDENCIA

Dirección : AVENIDA POCURO N 2878 PROVIDENCIA Rut : 70.847.200-K

Cargo Contable : 82031 COLEGIO EL VERGEL (82031)

Código Presupuestario : 5152208011001

Cargo Prog : 8002024 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

Codiciones de Pago c/factura : CONTADO

Fecha de creación : 11/07/2018 -- Fecha de despacho : 03/08/2018

N° Pedido 936

N° Solicitud 45 - 82031

Datos Entrega: Atención Sr. NICOL BARRERA

Teléfono: 222055327

Dirección de despacho : AV LOS LEONES 1758 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	ARRIENDO DE SALON JORNADA DIMENSION CONVIVENCIA ESCOLAR DIA 03 DE AGOSTO DE 2018 DESDE LAS 9:00 HASTA 13:00	155.000,00	155.000
V°B° Dirección	<p>Son: Son: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS .-</p> <p>Observación: SEP OC1920 PEDIDO 936 - ACTIVIDAD CORPORATIVA</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>	<p>NETO 130.252</p> <p>DESCUENTO</p> <p>NETO FINAL 130.252</p> <p>I.V.A 24.748</p> <p>TOTAL 155.000</p>	



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.